PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ANT-CTAPT-023-2026

OBJETO: COMPRAVENTA Y ENTREGA DE BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
CORPORACION FORJANDO DESARROLLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABLITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente CORPORACION FORJANDO DESARROLLO, identificado con NIT. 900466724-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Jhonatan Rocha Chavarría – Abogado Contratista -Gestión Jurídica y Contractual

De: Jhonatan Rocha Chaverra <jrocha@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 11:33
Para: Sindy Paola Perea Mosquera <sperea@sena.edu.co>; Rosaura Del Carmen Cordoba Maturana <rdcordoba@sena.edu.co>
Asunto: Recomendación de adjudicación

Buenos días.

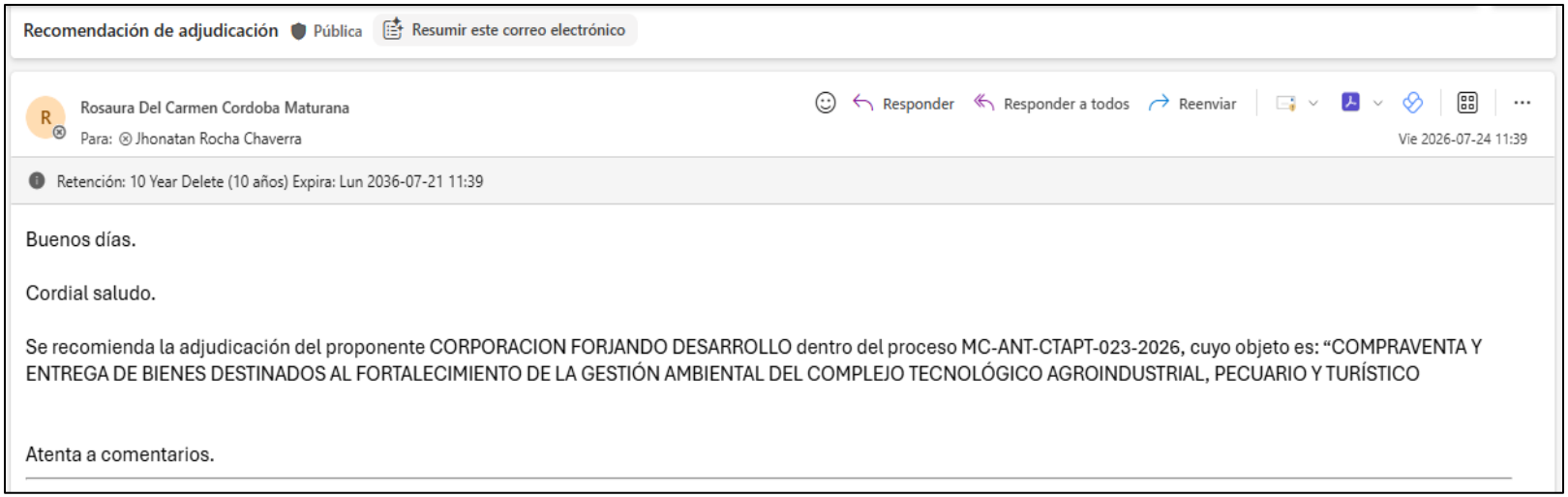
Teniendo en cuenta que, una vez realizada la evaluación correspondiente al componente jurídico dentro del proceso MC-ANT-CTAPT-023-2026, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA Y ENTREGA DE BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO", se evidenció que el proponente CORPORACION FORJANDO DESARROLLO cumple con la totalidad de los requisitos, razón por la cual fue declarado HABILITADO en la respectiva evaluación.

En consecuencia, desde el componente jurídico recomiendo la adjudicación del proceso al proponente CORPORACION FORJANDO DESARROLLO

De igual manera, solicito a los evaluadores de los demás componentes su apoyo respondiendo este correo a la mayor brevedad posible, indicando si recomiendan la adjudicación a dicho proponente desde su componente.

Agradezco su pronta respuesta.

Jhonatan Rocha Chaverra
Complejo Tecnologico Agroindustrial Pecuario Y Turistico - Contratista
jrocha@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 1 Salida Turbo
www.sena.edu.co



Recomendación de adjudicación Pública Resumir este correo electrónico

Rosaura Del Carmen Cordoba Maturana
Para: Jhonatan Rocha Chaverra

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 2026-07-24 11:39

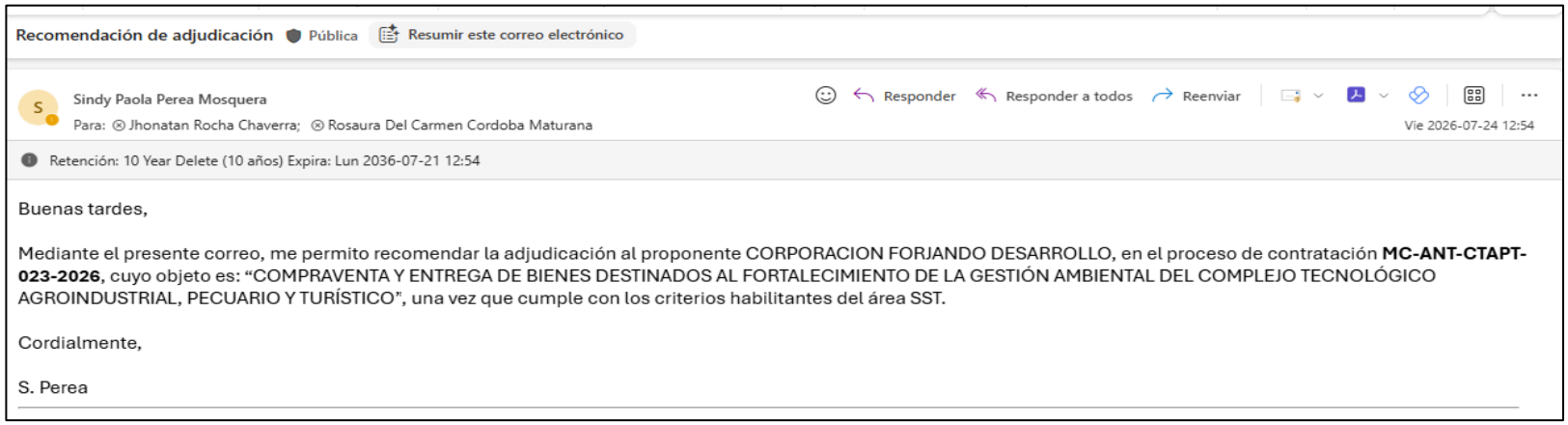
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2036-07-21 11:39

Buenos días.

Cordial saludo.

Se recomienda la adjudicación del proponente CORPORACION FORJANDO DESARROLLO dentro del proceso MC-ANT-CTAPT-023-2026, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA Y ENTREGA DE BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO

Atenta a comentarios.



Recomendación de adjudicación Pública Resumir este correo electrónico

Sindy Paola Perea Mosquera
Para: Jhonatan Rocha Chaverra; Rosaura Del Carmen Cordoba Maturana

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 2026-07-24 12:54

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 2036-07-21 12:54

Buenas tardes,

Mediante el presente correo, me permito recomendar la adjudicación al proponente CORPORACION FORJANDO DESARROLLO, en el proceso de contratación **MC-ANT-CTAPT-023-2026**, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA Y ENTREGA DE BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO", una vez que cumple con los criterios habilitantes del área SST.

Cordialmente,

S. Perea

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.